

Sector pesquero: evolución de sus desembarques, uso y exportación en las últimas décadas

Febrero 2014

OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS www.odepa.gob.cl

Autor: Francisco Cox con la colaboración de Pablo Bravo Sector Pesca y Acuícola – pesca industrial – pesca artesanal - harina y aceite de pescado - algas

1. Introducción

En este artículo se presenta inicialmente una breve historia del sector pesquero, su institucionalidad y los principales gremios, desde las épocas en que no existían regulaciones hasta nuestros tiempos, cuando la sobreexplotación de los recursos marinos generó la necesidad de implantar regulaciones a través de vedas, cuotas y delimitaciones marítimas. Esta situación es prácticamente generalizada a nivel mundial, a fin de proteger los recursos hidrobiológicos y crear las bases para su sostenibilidad. Para lo anterior se establecieron organismos destinados a entregar normas, fiscalizar su cumplimiento, investigar el estado de los recursos y fomentar la actividad en forma racional.

Como materia central del presente artículo, se entrega la evolución de los desembarques pesqueros de las últimas décadas, con las cifras que se han registrado de captura, cosecha y recolección de recursos, como peces, moluscos, crustáceos y otros. Dichas cifras provienen de los tres principales subsectores: industrial, artesanal y de acuicultura.

Se muestran, además, los cambios en los usos del desembarque a través de ese período, en que pierde importancia relativa la elaboración de harina de pescado y aumenta la exportación de recursos con un mayor nivel de proceso, que llegan directamente al consumidor. El crecimiento de estas exportaciones del sector en las últimas décadas ha sido originado, en gran parte, por el desarrollo de la acuicultura, que a su vez ha modificado el tipo de producto entregado al mercado externo.

2. Breve reseña del sector pesquero

En la reseña de la historia de la pesca en Chile, escrita por Hernán Godoy, del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile¹, se menciona que desde el siglo XVIII los ingleses cazaban ballenas y otros recursos marinos en nuestras costas. A ellos se agregaron los norteamericanos a comienzos del siglo XIX. En ese tiempo gran parte de los recursos hidrobiológicos del mar chileno eran explotados por extranjeros, en provecho de la economía de sus países.

En 1892 el Gobierno decretó la prohibición de la caza de lobos marinos y de nutrias, por haberse llegado al borde de su extinción después de la depredación de los cazadores extranjeros. Así también, al finalizar el siglo XIX, estudiosos de la época dieron diversas recomendaciones para el cuidado de los recursos, solicitando una urgente reglamentación, adecuada a cada zona del país, para evitar la extinción de varias especies y a la vez fomentar la actividad pesquera y promover el consumo, ya que no existía el hábito de incorporar los productos marinos en la mesa chilena.

¹ Godoy, Hernán. Desarrollo histórico del sector pesquero en Chile. En: Ambiente y Desarrollo, vol. IV, 1988.



INFORMATIVO PRODUCIDO Y EDITADO POR ODEPA | TEATINOS 40 | PISO 8 | SANTIAGO DE CHILE | FONO CONSULTA: 800 390 300 FONO MESA CENTRAL:(56-2) 23973000 | odepa@odepa.gob.cl

"Se autoriza la reproducción total o parcial de la información citando la fuente (Odepa)".







www.odepa.gob.cl

Fue necesaria una adecuada protección por parte del Gobierno y toma de conciencia de la población. Por ejemplo, vigilar el no uso de dinamita y prohibir la pesca en la época del desove. Una recomendación especial era que se necesitaba la creación de un cuerpo policial especializado para controlar los sistemas de pesca y de vedas. Así, a fines del siglo XIX la Dirección General de la Armada tomó varias iniciativas, asegurando el cumplimiento de disposiciones de veda y control permanente de algunas especies y sentando las bases para establecer una ley de pesca y los elementos necesarios para la fundación de la primera Escuela de Pesca en Chile.

Un rol importante fue el realizado por Corfo, que desde su creación, en la década de 1940, se caracterizó por un estímulo a la pesca industrial y artesanal, tarea que fue asumida por el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), fundado en 1964, que es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo rol público es apoyar al desarrollo sostenible del sector pesquero y acuícola del país.

Hasta el año 1976, el sector pesca se radicaba en el Ministerio de Agricultura, con responsabilidad asignada específicamente a la División de Protección Pesquera del Servicio Agrícola y Ganadero. En 1976 se traspasó al Ministerio de Economía, creándose la Subsecretaría de Pesca (Subpesca), y posteriormente, en el año 1978, el Servicio Nacional de Pesca (Sernapesca). En el año 1992, ambas instituciones agregaron Acuicultura a su nombre.

Subpesca, con sede en la ciudad de Valparaíso, posee una oficina de coordinación interinstitucional en Santiago y ocho direcciones zonales ubicadas a lo largo del país. La misión de esta Subsecretaría es "regular y administrar la actividad pesquera y de acuicultura, a través de políticas, normas y medidas de administración, sustentadas en informes técnicos fundamentados en investigación científica y en variables de carácter social y económico, con enfoque participativo y territorial para el desarrollo sustentable de la actividad pesquera y la acuicultura nacional".

Por su parte, Sernapesca posee una dirección centralizada con sede en Valparaíso y 15 direcciones regionales, 45 oficinas provinciales y comunales, incluidas oficinas en Isla de Pascua y Juan Fernández. Su rol principal es "fiscalizar el cumplimiento de las normas pesqueras y de acuicultura, proveer servicios para facilitar su correcta ejecución y realizar una gestión sanitaria eficaz, a fin de contribuir a la sustentabilidad del sector y a la protección de los recursos hidrobiológicos y su medio ambiente." Entre sus funciones está administrar los registros pesqueros y de acuicultura, procesar la información de desembarque de la pesca o cosecha de los centros de cultivo y elaborar estadísticas de la actividad sectorial, entre ellas las de comercio exterior.

Un cambio importante sucedió en enero de 2013, cuando se promulgó la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura, dirigida a la sostenibilidad y recuperación de las pesquerías. Se acompaña un anexo donde se extraen los principales cambios emanados.

En este desarrollo los actores privados se han agrupado en varios gremios:

La industria se reúne en la Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), organización pesquera con carácter nacional. La integran empresas armadoras e industrias pesqueras que representan diversos rubros de producción a lo largo del país (congelados, conservas, salados, ahumados, harina y aceite de pescado, entre otros).

Otro actor de gran relevancia son los pescadores artesanales, personas naturales inscritas como tales, con o sin una embarcación artesanal, la cual debe poseer un máximo de 18 metros de eslora y hasta 80 metros cúbicos de bodega. También puede ser una persona jurídica compuesta exclusivamente por personas naturales con una embarcación artesanal. Se incluye a buzos de pesca extractiva, recolectores de orilla y algueros.

Salvo excepciones debidamente autorizadas, para la pesca artesanal están reservadas las cinco primeras millas marinas, actividades en la playa y en las aguas interiores del país. Cabe señalar que en la primera milla, en general, sólo se puede realizar pesca extractiva con embarcaciones de hasta 12 metros de eslora.

Estos pescadores artesanales están agrupados en varias organizaciones, como la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Conapach) y la Confederación Nacional de Federaciones de Pescadores Artesanales (Confepach), que agrupa a su vez a catorce organizaciones. Otra entidad gremial importante es el Consejo Nacional por la Defensa del Patrimonio Pesquero (Condepp).

El tercer subsector integrante, y cada vez de mayor importancia, es el de acuicultura. De igual manera que ha ocurrido a nivel mundial, en Chile desde la década de 1980 la producción de este subsector ha tenido un rápido crecimiento,

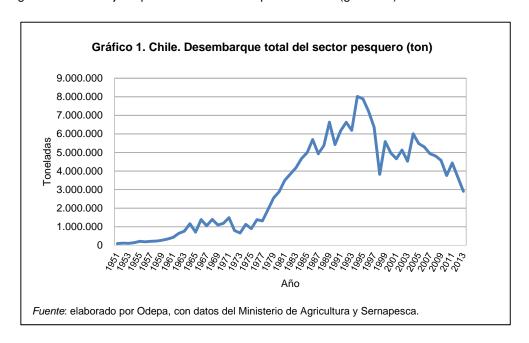
interrumpido a causa de los perjuicios ocasionados por el virus ISA a los cultivos del salmón del Atlántico, ocurridos a fines de la década pasada. Actualmente se ha recuperado y ha vuelto a su tendencia de crecimiento, transformando a este rubro en uno de gran importancia económica para el país.

Este subsector cuenta con entidades gremiales como la Asociación de la Industria del Salmón de Chile (SalmonChile), que reúne a varias empresas productoras, y la Asociación de Productores de Salmón Coho y Trucha (Acotruch), entidad creada recientemente, a fin de obtener, entre otras medidas, una diferenciación de las normas sanitarias para estas especies con respecto al salmón del Atlántico.

3. Desembarque total del sector pesquero

Este concepto contempla el desembarque en puertos, caletas o barcos transportadores de los sectores industrial y artesanal, captura de barcos factoría, cosecha de centros de cultivo y recolección de algas.

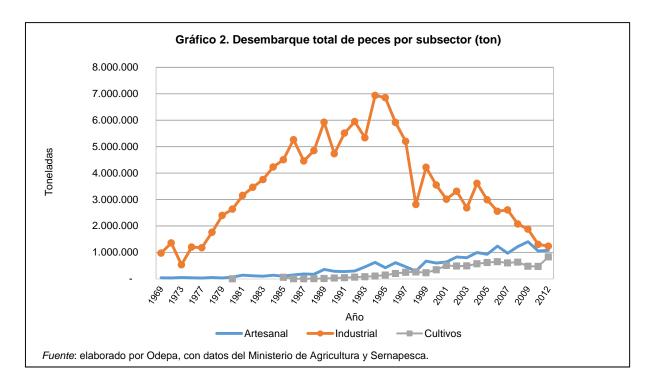
A través de los últimos sesenta años se han llevado registros del desembarque total de peces, moluscos, crustáceos, algas y otros, que creció desde un volumen cercano a 90 mil toneladas en 1951 a más de 8 millones de toneladas en su máximo registrado en el año 1994, para posteriormente descender y situarse en 4 millones de toneladas de los últimos años. Una nueva baja se registró para el año 2013: cifras preliminares mencionan un desembarque total cercano a 2,9 millones de toneladas, lo que significaría una baja superior a 21% con respecto a 2012 (gráfico 1).



Esta evolución del desembarque total se ha presentado con tendencias distintas para cada subsector. Como se verá más adelante, el descenso del desembarque total se debe a la disminución de la actividad del subsector industrial, que hasta mediados de la década de los años 90 participaba con el 90% del total. Desde ese año inició un descenso constante, hasta situarse en aproximadamente un 30% del total. En términos absolutos, de alcanzar 7 millones de toneladas en los años 90, llega a sólo 1,3 millones de toneladas en la actualidad. Por su parte, el desembarque total artesanal pasa de 70 mil toneladas en los años 60 a registros de 1,7 millones de toneladas en los últimos años, creciendo en forma paulatina.

En el desembarque total artesanal, la extracción de mariscos y la recolección de algas representan una parte importante de ese total: ambas han incrementado su volumen y, en especial las algas, se han convertido para los pescadores artesanales en una importante contribución para sus ingresos cuando ha existido escasez de los otros recursos pesqueros.

La importancia relativa de los desembarques de peces de los diferentes subsectores se aprecia en el gráfico 2.

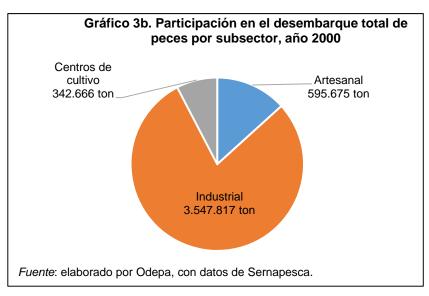


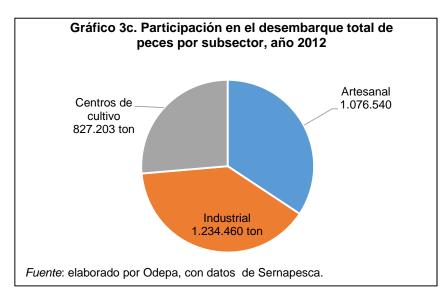
Al final de los años 60 el desembarque total de peces registraba cifras cercanas a un millón de toneladas, pero fue subiendo hasta alcanzar un volumen sobre 7 millones de toneladas a mediados de los años 90. Desde esos años ha descendido paulatinamente, hasta llegar a solamente 3 millones de toneladas en los últimos años. Como se mencionó anteriormente, el subsector industrial es el que ha experimentado este descenso.

Por el contrario de la situación descrita anteriormente, el subsector artesanal ha subido en forma constante su desembarque total, hasta ubicarse muy cercano al actual volumen del subsector industrial. Igualmente el subsector acuícola experimenta un crecimiento significativo desde los años 80, desde 100 mil toneladas hasta alcanzar 1,1 millones de toneladas.

En los gráficos 3a, 3b y 3c, se aprecia en tres períodos de tiempo la participación de cada subsector en el desembarque total de peces, observándose la creciente importancia de la pesca artesanal y de la acuicultura. Este último subsector se contempla como la actividad que permitiría incrementar mayormente la producción acuática en un futuro próximo.







Estos cambios notorios entre los subsectores, y en especial los de la producción acuícola, responden a un comportamiento que se ha registrado en muchos países, debido a la necesidad de suplir la menor captura de peces a nivel mundial.

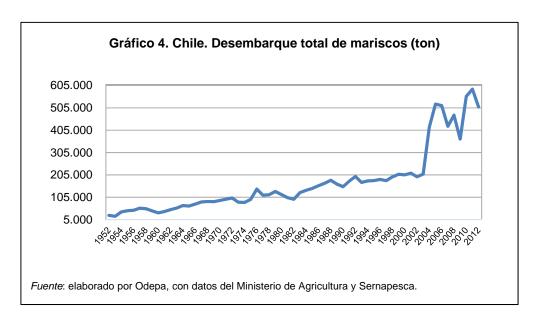
La baja del desembarque total industrial, entre otros factores, se debe a la disminución de pesquerías, especialmente de jurel (*Trachurus murphyi*) y anchoveta (*Engraulis ringens*), provocada por una sobreexplotación del recurso, agravada en algún grado por los efectos de la corriente del Niño, que ha variado las temperaturas de los mares y que afecta mayormente a las pesquerías que se destinan a harina de pescado.

La menor captura es un hecho que se ha producido en las últimas décadas a nivel mundial, originado por las causas antes mencionadas. Esta disminución de especies provoca un aumento en los costos de la operación, entre otras dificultades, que ha determinado una reducción de la flota pesquera, con el retiro de naves industriales.

Sumado a lo anterior, en el año 2010 la industria pesquera sufrió pérdidas considerables de plantas procesadoras, debido al terremoto y tsunami. Algunas de ellas aún no se han recuperado.

La protección y sostenibilidad de los recursos pesqueros es una de las bases de la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura del año 2013, la cual se centra en otorgar cuotas de acuerdo a las determinaciones de los Comités Científicos Técnicos establecidos en la ley. Las cuotas de las pesquerías regulan su captura o extracción. Es así como para el año 2014 se determinó una reducción de las cuotas en la mayoría de las especies que se regulan, salvo la del jurel, que se subió levemente.

En el desembarque total de mariscos (gráfico 4) existe un crecimiento importante en los últimos años, desde 50 mil toneladas a 550 mil toneladas anuales. Este crecimiento se debe esencialmente a los moluscos, ya que los crustáceos han permanecido en cifras cercanas a 30 mil toneladas.



Desde 1990 a 2012, el aumento de la extracción de moluscos se debe principalmente a los centros de cultivo, aunque la extracción artesanal también ha crecido, pero en menor proporción. Moluscos que han subido su oferta son los choritos (*Mytilus chilensis*), con 250 mil toneladas aportadas por los centros de cultivo, y la jibia o calamar de Humboldt (*Dosidicus gigas*), que alcanza a 150 mil toneladas, básicamente capturada por el subsector artesanal y en menor medida por el subsector industrial.

En los cuadros 1 y 2 se incluyen las cifras de desembarque total de mariscos y algas del subsector artesanal, las cuales llegan a más de 200 mil toneladas provenientes de la extracción de mariscos y 436 mil toneladas de recolección de algas. El subsector industrial registra cifras relativamente bajas en mariscos y nulas en algas.

Cuadro 1. Chile. Desembarque total de mariscos										
(toneladas)										
Subsector 1990 2000 2012										
Artesanal	130.924	137.549	208.388							
Industrial	17.447	18.787	49.880							
Acuicultura	3.845	48.922	267.394							
Total 152.216 205.258 525.662										
Fuente: elaborado po	or Odepa, con date	os de Sernapesc	a.							

Actualmente las algas de mayor recolección son el huiro (*Macrocystis spp.*), la luga luga (*Gigartina skottsbergii*) y el pelillo (*Gracilaria spp.*), los que van al proceso de secado, como es el caso de la luga luga. La mayor parte de ellas son recolectadas por el subsector artesanal. El subsector acuicultura cosecha el alga pelillo, alcanzando en 2012 una producción de 8.760 toneladas, que para el año 2013 se estima en 9.600 toneladas.

Cuadro 2. Chile. Desembarque total de algas (toneladas)									
Cubaastan	<u> </u>	,	2042						
Subsector	1990	2000	2012						
Artesanal	190.844	247.376	436.035						
Industrial	-	-	-						
Acuicultura	38.017	33.471	8.760						
Total 228.861 280.847 444.795									
Fuente: elaborado p	or Odepa, con da	tos de Sernapes	ca.						

4. Destino del desembarque total

La utilización del desembarque total también ha variado a través de los años. El cuadro 3 muestra la evolución del uso del desembarque. Los peces van mayoritariamente a la producción de harina, a diferencia de los mariscos, que se destinan principalmente a congelado. Tradicionalmente, el consumo de mariscos era en estado fresco o en conserva.

Cuadro 3. Utilización del desembarque total									
(% de participació	n en cada g	rupo)							
Producto	1970	1990	2000	2011	2012				
Peces									
Fresco y enfriado	6%	3%	1%	11%	16%				
Congelado, conserva y otros	3%	9%	19%	15%	19%				
Harina	91%	88%	80%	74%	65%				
Moluscos									
Fresco y enfriado	61%	10%	-	5%	6%				
Conserva	37%	69%	-	7%	8%				
Congelado y otros	2%	21%	100%	81%	82%				
Harina	-	-	-	7%	4%				
Crustáceos									
Fresco y enfriado	10%	13%	8%	1%	1%				
Conserva	7%	10%	3%	2%	3%				
Congelado y otros	83%	77%	89%	76%	96%				
Harina	-	-	-	21%	-				
Fuente: elaborado por Odepa, con datos del Ministerio	de Agricultu	ra y Serna	pesca.						

A principios de la década de los 70, más de 91% de los peces se destinaba a la industria de la harina; actualmente este destino ha bajado a 65% del desembarque total de peces.

En el cuadro 4 se compara el desembarque total de peces en toneladas, en los años 1970 y 2012. Se aprecia que existe un mayor crecimiento del desembarque que se destina a la producción de fresco y congelado, que el realizado hacia harina. Lo anterior se explica por el aumento de la cosecha de salmones y truchas, que precisamente van a líneas de proceso de fresco y congelado.

Cuadro 4. Utilización desembarque total de peces									
(toneladas)									
Producto	1970	2012							
Fresco y enfriado	79.813	504.874							
Congelado, conserva y otros	45.552	582.551							
Harina	1.263.657	2.050.778							
Total peces 1.389.022 3.138.203									
Fuente: elaborado por Odepa, con	datos del Ministerio de A	gricultura y Sernapesca.							

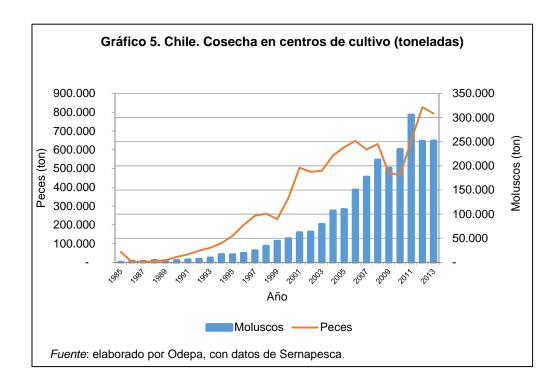
Actualmente la producción de harina proviene en 90% de la captura de anchoveta, sardina (*Strangomera bentincki*) y bacaladillo (Normanichthys crockeri). El restante 10% lo aportan el jurel (a lo cual se dedica 33% de su captura), la merluza de cola (*Macruronus magellanicus*, 25% de su captura) y la caballa (*Scomber japonicus*, 84% de su captura). Una parte importante de la captura que realiza el subsector artesanal es entregada a la industria pesquera, por lo que entre ambos subsectores existe una necesaria complementación.

5. Subsector acuicultura

Desde principios de los años 80, el crecimiento de la acuicultura mundial ha sido muy alto: uno de los crecimientos más acelerados en el sector de producción de alimentos. En la actualidad, según la FAO, se crían en todo el mundo más de 330 especies de organismos acuáticos, respondiendo a la baja de las poblaciones de muchas especies marítimas.

El subsector acuícola nacional ha mostrado la misma tendencia, con un crecimiento constante desde esos años. Este desarrollo se ha realizado con gran fuerza, existiendo algunos períodos breves de desaceleración, como ocurrió entre los años 2008 y 2010 con la crisis del virus ISA. Con posterioridad, el subsector ha retomado su dinamismo.

En Chile la acuicultura está constituida por dos grupos principales: peces y moluscos. En peces la cosecha ha pasado de algo más de 50 mil toneladas en la década de 1980 a cerca de 800 mil toneladas en el último año. Los moluscos han crecido a un ritmo similar desde entonces, hasta superar 250 mil toneladas en los últimos años (gráfico 5).



La principal especie de pez de cultivo es el salmón del Atlántico (*Salmo salar*); lo siguen la trucha arcoíris (*Oncorhynchus mykiss*) y el salmón del Pacífico (*Oncorhynchus spp.*), especialmente el Coho o plateado (*Oncorhynchus kisutch*). El cuadro 5 muestra los grandes crecimientos de estas especies desde la década de 1990.

Cua	dro 5. Chile. Co	osecha de pec	es en centros	de cultivo							
(toneladas)											
Peces 1990 2000 2011 2012 2013(
Salmón del Atlántico	9.498	166.897	264.354	399.678	490.300						
Trucha arcoíris	5.481	79.565	224.459	262.767	148.100						
Salmón del Pacífico	13.413	93.419	159.585	162.813	153.800						
Otros	418	2.785	1.346	1.945	5.224						
Total	28.810	342.666	649.744	827.203	797.424						
Fuente: elaborado por Odepa, con datos de Sernapesca.											
(p) cifras preliminares.											

Al igual que en el caso de los peces, los moluscos cosechados en los centros de cultivo crecen notoriamente desde 1990. La especie chorito aporta sobre el 90 por ciento de la cosecha de este grupo (cuadro 6).

Cuadro 6. Chile. Cosec	ha de mol	uscos en ce	ntros de cul	tivo							
	(toneladas)										
Moluscos 1990 2000 2011 2012 2013(p											
Choritos (Mytilus chilensis)	2.103	23.477	288.587	243.800	243.900						
Ostión del Norte (Argopecten purpuratus)	1.182	19.018	11.020	5.798	4.300						
Cholgas (Aulacomya atra)	29	295	3.641	2.179	-						
Abalón rojo (Haliotis rufescens)	s/i	66	834	943	-						
Choro (Choromytilus chorus)	195	224	830	380	-						
Ostra chilena (Ostrea chilensis)	192	200	221	214	-						
Ostra del Pacífico (Crassostrea gigas)	144	5.641	159	92	-						
Total	3.845	48.921	305.292	253.406	251.500						
Fuente: elaborado por Odepa con datos de	Fuente: elaborado por Odepa con datos de Sernapesca.										
(p) cifras preliminares.											

6. Comercio exterior

En los cuadros 7 y 8 se muestra que las exportaciones del sector pesquero han experimentado un gran crecimiento en los últimos cincuenta años, especialmente a partir de la década de los 80. Este incremento se ha debido mayormente al desarrollo de la acuicultura, como se mencionó más arriba.

En las exportaciones de harina y aceite de pescado se puede apreciar un crecimiento hasta los años 80. Desde entonces se observa una disminución en volumen, que coincide con la baja de la actividad industrial pesquera. Contrario a lo experimentado con el volumen, el precio por tonelada de esta línea ha crecido sustancialmente, motivado por el crecimiento del uso como ingrediente para alimentación animal, en especial para la acuicultura. El aceite de pescado, en particular, se ha valorizado a nivel mundial como un producto de alto valor nutricional. Antiguamente era desechado, luego utilizado en fabricación de pinturas y también como combustible. Actualmente, con el descubrimiento de sus propiedades nutricionales benéficas, como los ácidos grasos omega-3, que los peces contienen en alta proporción, ha crecido la demanda mundial del aceite de pescado para consumo humano.

Cuadro 7. C	Chile. Volumen	de exportacio	ones de produ	ictos pesque	ros				
(toneladas)									
Producto	1960	1970	1980	2012	a nov. 2012	a nov. 2013			
Pescados - Mariscos	1.200	6.887	52.783	799.993	730.217	794.360			
Harina y aceite de pescado	26.634	118.990	567.903	380.152	341.490	285.623			
Algas y otros	1.094	6.302	16.701	79.495	72.669	83.194			
Total	28.927	132.179	637.387	1.259.640	1.144.376	1.163.177			
Fuente: elaborado por Odepa, con d	atos de Minister	io de Agricultu	ra, Sernapesc	a, Subpesca y	/ Aduanas.				

Cuadro 8	. Chile. Valor	de exportacio	nes de produc	ctos pesquero	os						
(miles USD FOB de cada año)											
Producto	1960 (1)	1970	1980	2012	a nov. 2012	a nov. 2013					
Pescados - Mariscos		8.982	89.700	3.792.177	3.478.573	4.023.103					
	-										
Harina y aceite de pescado	-	18.394	289.180	549.247	483.129	512.290					
	-										
Algas y otros	-	1.690	20.300	222.116	203.289	258.000					
	-										
Total	-	29.066	399.180	4.563.540	4.164.991	4.793.393					
Fuente: elaborado por Odepa, con datos de Ministerio de Agricultura, Sernapesca, Subpesca y Aduanas.											
(1) Las exportaciones en este año s	e valorizaban e	en pesos oro. I	Para 1960 sum	aron 17.246.3	46 pesos oro.						

Otros productos que han crecido y se han valorizado mucho son las algas, por su demanda por parte de la industria química, laboratorios y cosmética. En general son recolectadas por los pescadores artesanales, lo que les ha permitido obtener un buen aporte a sus ingresos en las épocas de restricción de la actividad pesquera.

En el cuadro 9 se observa que en 2013 existe un leve crecimiento en volumen total, pero un importante incremento de los precios unitarios, que alcanzan una variación de 13,2% entre noviembre de 2012 y 2013.

Para el año 2013 se espera que el monto total de exportaciones supere los 5 mil millones de dólares, principalmente por un aumento de los precios unitarios de los productos en el mercado externo, especialmente los de uso industrial (harina y aceite de pescado).

El crecimiento de 10,6% en el volumen exportado del subsector acuicultura que se registra hasta noviembre de 2013 con respecto a igual período del año anterior, es totalmente opuesto a lo registrado en el sector extractivo, que en ese período muestra una caída de 7,9%.

			Cuadro 9.	Exportacion	es pesquera	as chilenas			
		Extractivo			Acuicultura		Ex	portación to	tal
Año	Volumen miles ton	Valor millones USD FOB	USD / ton	Volumen miles ton	Valor millones USD FOB	USD / ton	Volumen miles ton	Valor millones USD FOB	USD / ton
2001	867	914	1.055	275	947	3.448	1.142	1.861	1.630
2002	866	1.030	1.189	346	930	2.687	1.212	1.959	1.616
2003	941	986	1.048	352	1.260	3.577	1.293	2.246	1.737
2004	882	998	1.131	431	1.582	3.670	1.313	2.579	1.964
2005	1.104	1.193	1.081	487	1.888	3.873	1.591	3.081	1.937
2006	891	1.256	1.410	500	2.427	4.850	1.391	3.683	2.648
2007	873	1.333	1.527	540	2.494	4.616	1.413	3.827	2.708
2008	757	1.402	1.852	599	2.709	4.522	1.356	4.111	3.031
2009	937	1.461	1.559	499	2.338	4.688	1.436	3.799	2.645
2010	581	1.264	2.177	408	2.314	5.670	989	3.578	3.618
2011	639	1.401	2.192	537	3.296	6.135	1.177	4.697	3.992
2012	603	1.300	2.155	656	3.264	4.973	1.260	4.564	3.623
2012 (*)	553	1.175	2.123	591	2.990	5.060	1.144	4.165	3.640
2013 (*)	510	1.216	2.385	654	3.578	5.475	1.163	4.793	4.121
Variación 2013/2012 (*)	-7,9%	3,5%	12,3%	10,6%	19,7%	8,2%	1,6%	15,1%	13,2%
Fuente: elal	borado por C	depa, con da	atos Sernape	esca, Subpes	sca y Aduana	ıs.			
(*) Acumula	ado a noviem	bre de cada	a año.						

A pesar de que el volumen exportado en ambos subsectores es muy similar, más de 74,6% del total del valor exportado corresponde al subsector acuicultura. Cabe señalar que el salmón del Atlántico representa 58% del valor de las exportaciones de subsector acuicultura y un 43% del total de exportaciones en USD de todo el sector pesquero (cuadro 10). Esta especie, además, posee el mayor valor unitario entre los principales productos pesqueros de exportación.

	Cuadro 10. Valor de las principales exportaciones pesqueras chilenas										
(millones USD FOB)											
Producto	2008	2009	2010	2011	2012	2012(*)	2013(*)				
Salmón del Atlántico	1.497	1.085	725	1.215	1.449	1.330	2.081				
Trucha arcoíris	594	594	902	1.066	893	824	705				
Salmón del Pacífico	299	422	437	645	554	495	385				
Peces pelágicos	492	513	392	354	317	279	273				
Chorito	132	94	107	182	154	144	177				
Jurel	152	185	100	111	135	132	167				
Salmón s/e	99	68	64	96	133	122	159				
Fuente: elaborado por	Fuente: elaborado por Odepa, con datos Sernapesca, Subpesca y Aduanas.										
(*) Acumulado a novier	mbre de cada a	ño.									

Un ejemplo del alza en los precios lo da el precio index de EE.UU. del filete fresco de salmón del Atlántico FOB EE.UU., que alcanzó hasta USD 5,6 por libra en 2013, aunque al final de año se situó en USD 4,8 por libra. Lo anterior representa un gran incremento con respecto al año 2012, cuando este producto alcanzó como máximo USD 4,0 por libra.

En el cuadro 11 se muestran los precios unitarios por tonelada de algunos de los productos pesqueros.

Cuadro 11. Precios FOB por tonelada obtenidos por las exportaciones chilenas									
D 1 4		2222	(USD)	2014	0040	0040(#)	0040(#)		
Producto	2008	2009	2010	2011	2012	2012(*)	2013(*)		
Salmón del Atlántico	6.444	5.965	7.776	8.407	6.228	6.315	7.379		
Trucha arcoíris	4.759	6.005	7.149	8.196	6.329	6.473	6.731		
Salmón del Pacífico	3.375	4.694	5.200	5.738	4.693	4.985	3.897		
Fuente: elaborado por Odepa, con datos Sernapesca, Subpesca y Aduanas.									
(*) Acumulado a noviembre	de cada año.								

Entre los principales mercados a los que se envían productos pesqueros, Japón normalmente ocupaba el primer lugar. Sin embargo, en 2013 por primera vez fue superado por EE.UU., con 1.223 millones de USD en el acumulado a noviembre, lo que representa un crecimiento de 33% con respecto a igual período de 2012, a diferencia de los 919 millones de USD que registra a noviembre Japón, que significan una baja de 25% con respecto al mismo período del año anterior.

Cuadro 12 . Principales destinos de las exportaciones pesqueras chilenas										
		(millon	es USD FO	OB)						
País 2008 2009 2010 2011 2012 2012(*) 2013										
Estados Unidos	935	701	603	877	989	918	1.223			
Japón	935	1.035	1.129	1.472	1.346	1.234	919			
Brasil	171	204	268	305	342	306	464			
China	344	429	316	393	343	281	366			
Fuente: elaborado por Odepa, con datos Sernapesca, Subpesca y Aduanas.										
(*) Acumulado a noviemb	ore de cada	año.								

7. Conclusiones

En las últimas décadas ha habido transformaciones enormes en el sector pesquero nacional, donde se refleja lo que en general ha sucedido a nivel mundial, con bajas en las poblaciones de pesquerías, ya sea por sobreexplotación o por condiciones que afectan la temperatura del mar y sus corrientes.

Los países han debido resguardar en mayor medida sus recursos pesqueros, a fin de evitar la situación actual de agotamiento de muchas especies. Es por eso que una de las principales razones de la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura es adecuar la normativa al estatus actual de los recursos hidrobiológicos y de los cultivos de peces y mariscos. Uno de los principales enfoques de esta modificación a la ley es hacia la sostenibilidad de recursos hidrobiológicos.

El subsector industrial pesquero, luego de un crecimiento continuo en su desembarque total de peces desde los años 50 a 60, llegando a un máximo de 7 millones de toneladas a mediados de los 90, ha descendido hasta algo más de un millón de toneladas en el presente. Por el contrario, el subsector artesanal ha crecido paulatinamente, para alcanzar un aporte muy similar al del subsector industrial.

Con una evolución similar a lo sucedido en muchos países, el subsector de acuicultura ha incrementado su participación en el aporte, en especial de salmónidos, llegando a cerca de 30% del desembarque total.

Tal como ha cambiado la participación de los tres subsectores: industrial, artesanal y acuicultura, el uso o destino de los desembarques también ha experimentado modificaciones, como por ejemplo la baja porcentual del uso del desembarque hacia harina y aceite de pescado. Asimismo, el incremento de las exportaciones ha modificado el destino del desembarque total y razones alimentarias han permitido cobrar valor a productos que antiguamente eran secundarios o de desecho, como es el caso del aceite de pescado. Un destino en Chile en el que todavía hay mucho por realizar es el consumo de pescados y mariscos en la población, ya que aún se mantiene en menos de la mitad del promedio de consumo mundial, que llega a 18 kilos por habitante.

Finalmente, en los años 80 se exportaban productos pesqueros por 400 millones de dólares, y actualmente se alcanza a más de 5.000 millones de dólares. Con esto las exportaciones nacionales de productos acuícolas se han constituido en un integrante de importancia en el comercio exterior.

8. Anexo

Principales cambios obtenidos con la modificación de la Ley de Pesca y Acuicultura

Entre los principales cambios obtenidos con la nueva ley aprobada en enero de 2013 se pueden mencionar²:

- Se acaban leyes transitorias que regulaban la pesca y que tanto daño provocaron, como en el caso del jurel, especie para la cual en el año 1995 se autorizaron 4 millones de toneladas de captura, mientras en 2013 la cuota global fue de 250 mil toneladas.
- Se establece un nuevo sistema de administración de la pesca industrial a través de las Licencias Transables de Pesca (LTP): en la antigua normativa eran entregadas de por vida, mientras que ahora las licencias tienen una duración de 20 años y son renovables en caso de que las empresas tengan un buen comportamiento.
- La Cámara de Diputados aprobó la idea de legislar sobre el proyecto de ley que crea el Instituto de Desarrollo de la Pesca Artesanal y Acuicultura a Pequeña Escala (Indepa).
- Del mismo modo, ingresó al Congreso el proyecto que busca incentivar el repoblamiento y cultivo de algas en Chile.
- Se endurecen sanciones para la extracción ilegal en áreas de manejo de recursos bentónicos³.

Entre otros aspectos se destacan:

- Se crean dos nuevos registros: el de las LTP, en materias de pesca, y el de las concesiones de acuicultura, los que serán públicos y en línea; se diseña y prepara el acto administrativo para el 100% de la pesca industrial asignada a través de LTP, y se diseñan, analizan y preparan otras resoluciones para aplicar el sistema, tales como aquellas que regulan los artes y aparejos de pesca, entre otros.
- Por su parte, Sernapesca ha debido preparar el registro de naves que efectúan operaciones pesqueras y el sistema sancionatorio nuevo que se aplica desde ya.
- Se constituyen los Comités Científicos Técnicos, a fin de efectuar la revisión de los estudios para definir las cuotas anuales.

Los Comités Científicos Técnicos pesqueros tendrán la responsabilidad de determinar el estado de situación de la pesquería, los Puntos Biológicos de Referencia (PBR⁴) y la determinación del rango dentro del cual se puede fijar la cuota global de captura para llevar la pesquería al Rendimiento Máximo Sostenible. También estos comités deben ver las medidas de administración y conservación, y la formulación de los planes de manejo.

² Columna de opinión del Subsecretario de Pesca y Acuicultura, agosto de 2013.

³ Recursos bentónicos: especies del fondo marino.

⁴ Punto Biológico de Referencia: valor que tiene por objeto evaluar el desempeño de un recurso desde una perspectiva de la conservación, pudiendo referirse a: a) biomasa, b) mortalidad por pesca, o c) tasa de explotación. Según determinación que efectúe el Comité Científico Técnico.